

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30517** VEZ CERÁMICAS, S.L.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 115/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús Ángel Villa Pozurama, frente a Vea Cerámicas, S.L., se dictó, el día 18 de septiembre de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado Vea Cerámicas, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 4.299,72 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 18 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090074825-1